

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE CUCUTA

## LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 20

## **RECURSO DE REPOSICION**

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:
1	54001-33-40-007-2017-00090-00	CONCILIACION PREJUDICIAL	MEDIREX S.A.S	ERASMO MEOZ	RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR: LA PARTE ACTORA FOLIOS: 57 A 68 / POR LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ FOLIOS: 69 A 70

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria por el término de UN (1) día, hoy 28 junio de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 28 junio de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo/No. 319 del C.G.P.

MARTHA ROCIO MONROY FARFAN
Secretaria

PAGINA .